FAE-Agro y FAE-Turismo involucran préstamos por S/ 3.500 millones

El mensaje presidencial de 28 de julio resalto´el lanzamiento de dos programas de apoyo financiero sectoriales, el **FAE-Agro** y **FAE-Turismo**, dirigidos a reducir los efectos contractivos en dos sectores que se caracterizan por ser intensivos en mano de obra.

La actividad agropecuaria represento´en el anõ 2019 el 5,6% del **PBI** y el 24% de la poblacioń ocupada. Ademaś, es el proveedor de toda la cadena de agro exportacioń no tradicional cuyos envıós en los uĺtimos diez anõs crecieron sostenidamente en 13,5% promedio anual.

No obstante, es un sector con baja productividad laboral y elevada informalidad, la cual comprende al 96% de sus ocupados, y bajo nivel de ingresos promedio, cercanos a los S/ 750 mensuales, quedando debajo del sueldo mıńimo. Se estima que las unidades productivas agropecuarias superan los 2,5 millones, de los cuales apenas el 2% operarıá en la formalidad, siendo el 91% microempresas y 8% pequenãs empresas.

Financiamiento al agro

Una caracterıśtica del sector agropecuario es su limitado

acceso al financiamiento. A mayo, seguń la **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP** (**SBS**), los créditos del sistema financiero ascendieron a S/ 12.760 millones (30% de su **PBI** nominal), los que fueron destinados a ese 2% que opera en la formalidad, estimado en 43.172 empresas seguń el **Instituto Nacional de Estadiśtica e Informaťica** (**INEI**) al primer trimestre de 2020.

La oferta privada representa el 94% de los créditos totales del sector, en tanto la diferencia es canalizada a través de Agrobanco. La mayor cuantıá de créditos privados proviene de la banca muľtiple (84,1%) seguida de las cajas municipales (9,7%) y en menor medida de las empresas financieras (4,6%), cajas rurales (1,3%) y Edpymes (0,3%).

Sin embargo, el uľtimo Censo Nacional Agropecuario realizado el anõ 2012 (IV Cenagro) hallo´que el 91% de los productores agropecuarios no solicito´créditos por elevados intereses y falta de garantıás, como principales razones.

Ademaś, identifico´que son las microfinancieras locales las que facilitaron el 65,7% de los créditos. Esta realidad se mantendrıá a la fecha, por lo que se intuye que muchos de estos créditos fueron otorgados como créditos de consumo razoń por la cual la SBS no los contabiliza como crédito empresarial.

Respecto al papel de Agrobanco, solo en el periodo 2014-2017 se posiciono´como la segunda fuente de financiamiento de créditos para el sector. Sin embargo, la alta morosidad, que alcanza el 83% a abril de 2020, muestra las limitaciones de

gestioń de dicha entidad.

Con esta problematica, el 9 de julio, mediante el D.U. N° 082-2020, el Gobierno publico´el Programa de Garantıá del Gobierno Nacional para el Financiamiento Agrario Empresarial (FAE-Agro) emulando el mecanismo aplicado con Reactiva Peru´ con el objeto de asegurar el financiamiento de la campañ agrıćola 2020-2021.

El FAE-Agro garantizara´créditos para capital de trabajo de los agricultores que realicen agricultura familiar a partir de un fondo de S/ 2.000 millones administrado por Cofide y canalizados por las entidades del sistema financiero y las cooperativas de ahorro y crédito hasta el 31 de diciembre de 2020. Los préstamos van hasta S/ 15.000, garantizados al 98%; y desde S/ 15.001 hasta S/ 30.000, cubiertos al 95%, que podrań ser pagados en un numḿero de cuotas que estara´en funcioń a la fenologıá del cultivo, pero no podrań exceder los 12 meses incluyendo periodos de gracia.

Los criterios de elegibilidad precisan que los préstamos son exclusivos para capital de trabajo. Los filtros sobre historial crediticio son los mismos que Reactiva, es decir que abre las puertas a productores agrarios que no cuenten con ninguna clasificacioń en los uĺtimos 12 meses.

Es importante poner atencioń a los siguientes aspectos: (i) el Gobierno espera beneficiar a maś de 270.0000 pequenõs agricultores y que el puḃlico objetivo seriá aquellos que poseen menos de cinco hectaŕeas. Seguń el IV Cenagro, ascienden a 1,8 millones con lo cual solo se cubririá al 15%

de esta poblacioń; (ii) en aras de que el programa resulte exitoso es importante calibrar bien los porcentajes de cobertura si se considera que el sector presenta elevados niveles de mora llegando hasta el 18% en las cajas rurales en abril 2020; y (iii) es importante darle celeridad al reglamento operativo que se esperaba sea publicado en diez dıás haƀiles y hasta el cierre de la edicioń auń no se ha dado.

La importancia del turismo

En lo que respecta al turismo, el caĺculo de su PBI se hace indirectamente agrupando actividades como transporte de pasajeros, provisioń de alimentos y bebidas, alojamiento, industria cultural, agencias de viajes, produccioń y comercio de artesanıá, entre otros.

Se estima que el PBI turismo bordea el 4% del PBI total. Este sector contribuye al crecimiento y empleo, al tiempo que incrementa el ingreso de divisas por turismo receptivo que en el anõ 2019 llego´a los US$ 4.784 millones.

El avance del turismo fue bastante favorable en los uĺtimos diez anõs con un crecimiento cercano al 90% en el flujo de turistas internacionales hasta alcanzar los 4,4 millones de visitantes extranjeros. Estas condiciones hicieron que al cierre del anõ 2019 las empresas dedicadas a las actividades de alojamiento y de servicio de comidas y bebidas llegue a 28.862 y 224.302 empresas, respectivamente.

FAE-Turismo

Considerando las proyecciones del **Ministerio de Turismo y Comercio Exterior** (**Mincetur**) de una contracción de 49% en el PBI Turismo para este anõ, el Gobierno, mediante el D.U. N° 076-2020, creo´el Fondo de Apoyo Empresarial a las Mype del sector Turismo conocido como FAE-Turismo con el objeto de garantizar los créditos para capital de trabajo de las mypes dedicadas a actividades de establecimientos de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turıśtico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organizacioń de congresos, convenciones y eventos, guiado turıśtico, y produccioń y comercializacioń de artesanıás.

Para tal fin se dispuso la transferencia de S/ 500 millones por parte del **Ministerio de Economiá y Finanzas** (**MEF**). Dicho fondo de apoyo al turismo trae sus propias particularidades. A pesar de contar con menores recursos en comparacioń al FAE-Mype y FAE-Agro, amplio´sus condiciones de préstamo por un monto equivalente a cuatro meses el nivel de venta promedio del anõ 2019, ası´como el equivalente a tres veces el promedio mensual de deuda de capital de trabajo registrado durante el 2019.

CUADRO COMPARATIVO ENTRE FAE AGRO Y FAE TURISMO

Sector	FAE	
	Agro	Turismo
Creación	9 de julio	30 de junio
Finalidad	Créditos para capital de trabajo para campaña agrícola 2020-2021	Créditos para capital de trabajo a fin de recuperar flujo de operaciones habituales
Público objetivo	Productores agrarios que realicen agricultura familiar	Hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes y otros.
Fondo	S/ 2000 millones	S/ 500 millones
		Hasta 3 veces los recursos disponibles
Montos garantizados al 98%	Hasta S/ 15,000	Hasta S/ 90,000
Montos garantizados al 95%	De S/ 15,001 a S/ 30,000	De S/ 90,001 a S/ 750,000
Plazo	12 meses (incluido periodo de gracia)	60 meses (incluido periodo de gracia de hasta 18 meses)
Vigencia	31 diciembre 2020	
Mecanismo símil	REACTIVA PERÚ	FAE-MYPE

Fuente: Diario El Peruano Elaboración: IEDEP

Otra de las características es el monto que alcanzaría un monto máximo de S/ 750.000. Finalmente, el **FAE-Turismo** puede otorgar garantías por hasta tres veces los recursos disponibles.

Para el caso de **FAE-Turismo** las actividades de alojamiento y restaurantes son los rubros con mayor potencial de solicitudes de crédito por el elevado número de empresas que concentra. Las regiones con mayor participación del PBI en Alojamiento y Restaurantes son Lima, con un 65,3%; seguida de Cusco, con 5,6%; Arequipa (3,7%); La Libertad (3,2%); y Áncash (3.0%).

Seguń la base publicada por el **Ministerio de Economiá y Finanzas**, entre los programas **Reactiva Peru´**y **FAE-Mype** se atendieron un total de 11.746 empresas dedicadas al rubro de Alojamiento y Restaurantes. El mayor nuḿero de empresas beneficiarias se dio en FAE-Mype, cuyo fondo atendio´el 69% de las empresas de dicho rubro (8.115 empresas), frente al 31% (3.631 empresas). Por su parte el mayor monto prestado se registro´en Reactiva Peru´alcanzado los S/ 545 millones en comparacioń a los S/ 110 millones de FAE-Mype que solo atendio´ a micro y pequenãs empresas.

En total, entre los programas Reactiva Peru´y FAE-Mype se ha dado financiamiento a alrededor del 4,6% del total de empresas del sector y que ya no podrań acceder a FAE-Turismo. No obstante, hay un alto nuḿero auń pendiente con fuertes requerimientos de liquidez en departamentos como Lima, Cusco, Arequipa, La Libertad y Aḿcash los que involucrarıán a cerca del 80,8% del potencial turıśtico de nuestro paıś.